



LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEBE SER REGULADA, URGEN EXPERTOS A CONGRESO DE LA UNIÓN

LA UNIÓN EUROPEA
REGULÓ LA
UTILIZACIÓN DE LA
INTELIGENCIA
ARTIFICIAL CON EL
FIN DE QUE SE
"RESPECTEN LA
DIGNIDAD HUMANA,
LOS DERECHOS Y LA
CONFIANZA"

JONATHAN PADILLA

La irrupción de la Inteligencia Artificial en redes sociales tiene puntos positivos, pero también un lado oscuro que pone en riesgo la transparencia y vulnera la información de quienes navegan por internet, dijo en entrevista con *El Sol de México*, Everardo Bárcenas, Responsable del Laboratorio de Inteligencia Artificial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"La Inteligencia Artificial no se debe prohibir se debe regular. Es como cuando se inventaron

los coches y comenzaron a atropellar personas. Los vehículos no se prohibieron, sino que se regularon normas para sancionar los accidentes", dijo el doctor Bárcenas quien destaca que de lado positivo ha ayudado en materia educativa a tener acceso a información más fácilmente.

El Laboratorio de IA de la UNAM detectó en las elecciones del 2018 y 2022, 160 noticias falsas en total en donde esta tecnología pudo haber tenido alguna participación.

"En las elecciones del 2018 se detectaron 85 noticias falsas, mientras que en las elecciones del 2022 se detectaron 75 noticias falsas", expuso el doctor Bárcenas.

En las campañas presidenciales de este año se compartió un video en redes sociales de Time Square en Estados Unidos donde se proyectaba la imagen en una pantalla gigante de la hoy virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, lo que generó críticas de parte de los opositores con relación al gasto por la exposición, sin embargo, se descubrió que el video fue creado con Inteligencia Artificial.

Para el experto en ciberseguridad, Pablo Corona, la Inteligencia Artificial "no es buena o mala" sino que depende de la persona que la utilice y con qué fin en específico por lo que su regulación debe ser analizada a fondo.

"Yo siempre pongo el ejemplo del martillo, no son buenos ni malos, puedes hacer con él algo útil, pero hay quien puede usarlas para el mal y hacerle daño a una persona", compartió con *El Sol de México*, Pablo Corona presidente de la Asociación Internet México al enfatizar que hay personas que la usan para engañar a la gente con imágenes o videos falsos.

El pasado 10 de julio la titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel, emitió una alerta sobre una modalidad de fraude en las redes sociales, ya que circulan videos dirigidos a personas beneficiarias de programas invitándolos a invertir lo cual es completamente falso porque los videos fueron manipulados con Inteligencia Artificial con el fin de robarle el dinero



a quienes navegan en internet.

Bárceñas urgió al Congreso de la Unión a que resuelva las iniciativas que hay pendientes en esta materia para evitar que se mal utilice esta tecnología.

"Es importante que la forma en la que se diseñan estos sistemas de Inteligencia Artificial sean auditables de tal forma que si se utilizan de forma incorrecta como generar información falsa se pueda estudiar", enfatiza el doctor Everardo Bárceñas quien además agrega que se debe sancionar el mal uso de esta tecnología.

Pablo Corona, experto en ciberseguridad, expuso a este diario que hay 72 iniciativas en el Congreso de la Unión que siguen sin aprobarse en materia de Inteligencia Artificial.

"Todo el tiempo se están presentando iniciativas y la última cifra estimaba al menos 72 iniciativas y de ellas, tres tienen alcances nacionales para regular el uso, entrenamiento y aplicación de la IA", compartió Corona.

La Unión Europea reguló la utilización de la Inteligencia Artificial con el fin de que se "respeten la dignidad humana, los derechos y la confianza", dice en su Ley de IA que incluso ha impedido que Meta no pueda habilitar sus herramientas de IA.

"Esa ley (la de Europa) está en marcha, pero varios especialistas piden que se revise por-

que podría inhibir el comercio, la inversión y desarrollo de tecnología para la investigación", subraya el experto Corona.

Estados Unidos tiene un conjunto de regulaciones y un esquema de consecuencias por el mal uso de la Inteligencia Artificial.

"Ellos (El Gobierno norteamericano) dicen que la IA es buena para el desarrollo, pero se pueden cometer abusos", enfatiza Corona quien considera que la Inteligencia Artificial no es una persona en sí misma, sino que hay siempre alguien detrás de ella o buscando hacer un bien o un mal.

Uno de los casos más sonados en México, fue la denuncia que hizo Sofía Yunes sobrina del ex-gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, a quien por medio de la IA le robaron su identidad y comenzaron a vender contenido sexual con fotografías de la política veracruzana.

El doctor de la UNAM, Everardo Bárceñas compartió que el 64 por ciento de los seres humanos en el mundo distinguen las noticias falsas, el resto se queda con esa información.

"En otras palabras, de cada 10 noticias falsas que una persona observa es capaz de identificar seis de ellas, la otra parte se equivoca", dijo Bárceñas.

Pablo Corona expone que si bien se pueden hacer cosas creativas y artísticas con la In-

teligencia Artificial, es necesario regular su utilización para evitar que se dañen a terceros.

Entre las imágenes más creativas, creadas por Inteligencia Artificial y que un 64 por ciento de la humanidad, según Bárceñas, pudo distinguir que era falsa, fue la famosa foto del Papa Francisco vistiendo una chamarra blanca de una marca muy famosa que dio la vuelta al mundo en redes sociales.

"La Inteligencia Artificial General, que aún no tenemos, pero que estamos pensando que llegará en un momento y que es un que planea, que tome decisiones, acciones y que haga acciones por sí misma, pero hoy estamos muy lejos de eso", dijo Pablo Corona quien detalla que hay que regularla y prepararnos para su futura evolución.

Alan Turing, considerado el padre de la Inteligencia Artificial y precursor de la informática moderna, enfatizó que le corresponde a los Estados regularla para evitar daños e incluso poner en riesgo la estabilidad de una nación. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

6-7

11/08/2024

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

6-7

11/08/2024

LEGISLATIVO